

472

Remitente

Nombre/Razón Social: VEOLIA  
Dirección: AV. 44 N. 87 ZONA INDUSTRIAL  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Codigo postal: 540001579  
Envío: Y6255952182C0

Destinatario

Nombre/Razón Social: SILVANO REY BUSTOS  
Dirección: BOX 1 - APTO 1 // EL PORTICO  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Fecha adición: 02/04/2020 08:14:31

<b>VEOLIA</b>	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	<b>FORMATO</b>
		VC-INR-F-05
		Versión: 7

José de Cúcuta, 02 de abril de 2020.

Señor(a)  
**SILVANO REY BUSTOS**  
**BOX 1 - A-1A APTO 1 // EL PORTICO**  
Cúcuta

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO**  
**Caso No.4659**

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 24 de marzo del 2020, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 4659 que usted presentara el día 04 de marzo del 2020, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

*Ruby Misleny Gelvez Ojeda*  
Fecha de publicación: 20-04-2020  
Fecha de destijación: 24-04-2020

**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**  
Jefe de Servicio al Cliente.



San José de Cúcuta, 24 de marzo de 2020

Señor(a)

**SILVANO REY BUSTOS**

KDX 18 1 - A-1A APTO 1 // EL PÓRTICO

Cúcuta

Ref: Caso 4659 del 04-03-2020, N° de usuario 0646732

Asunto:Reporte predio ocupado

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

De acuerdo al asunto en referencia le informamos que hemos modificado la tarifa a predio ocupado del código Cens 0646732 ubicado en la AKDX 18 1 - A-1A APTO 1 Vda El Pórtico el cual lo podrá ver reflejado a partir de la factura del mes de Abril de 2020.

Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente 018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular, de igual manera estamos a su disposición en [co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com](mailto:co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com) o en nuestra página web <https://www.veolia.com.co/oriente>.

Cordialmente,

**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**

Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Pilar Vargas

VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. E.S.P.  
 NIT. 807.065.905-7 NÚMERO 1-54-001000-15

HORA

17 ABR 2020

*Rd/CMer*

RECIBIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Motivos	1	2	Desconocido	1	2
de Devolución	1	2	Retenido	1	2
de Entrega	1	2	No Cotacado	1	2
de Entrega	1	2	No Cotacado	1	2
de Entrega	1	2	Apertado Clausurado	1	2
No Reside	1	2	Fuera Lugar	1	2

472

Dayron F. Galvis S.  
 C.C. 1127.944.044  
 103 ABR 2020